

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comu-
nicados á precios conven-
cionales.
La correspondencia dirijase
al Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Jueves 10 de Julio de 1879.

NÚM. 1423

AVISO

La Compañía de seguros «La Unión» continúa en esta plaza con el ramo de seguros marítimos, á su nombre, los cuales siguen como hasta aquí encomendados al que suscribe, que tiene sus oficinas ó despacho en el mismo sitio: Muelle de Calderón, números 7 y 8, casa de D. Antonio Cabrero.
Santander 7 de Julio de 1879.—El sub-director, Juan Gonzalez.

LO QUE SE DICE

Algunos periódicos se ocupan de la conferencia que han celebrado los señores duques de la Torre y D. Práxedes Mateo Sagasta, después del breve discurso pronunciado por el Sr. Navarro y Rodrigo en la sesión del día 7 del corriente.

Varios son los comentarios que se han hecho acerca de dicha conferencia; pero, todo cuanto podemos manifestar respecto de la misma, según informes que tenemos por fidedignos, es que el partido constitucional no está muy de acuerdo con las declaraciones del señor Navarro y Rodrigo, de quien dicen que se ha extralimitado de un modo inconveniente.

Se asegura que Biarritz y San Juan de Luz son los puntos de cita de los hombres políticos durante la estación del calor, como lo fueron el verano pasado.

Con este motivo, dícese que el señor marqués de Molins hace esfuerzos supremos para que los consejeros de Mr. Grevy no autoricen al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla para trasladarse á los mismos, donde, según noticias, tenían proyectado visitar á numerosos amigos.

No sabemos si conseguirá su propósito, pero, en caso contrario, no será por falta de haberlo intentado con marcada insistencia.

Parece que tiene gran empeño el gobierno de que el lunes ó el martes de la próxima semana quede votada la contestación al Mensaje, con objeto de presentar desde luego la petición de autorización para plantear, sin discusión los nuevos presupuestos, y suspender las sesiones el sábado de dicha semana.

De modo que si, acontece lo expuesto, las Cortes no volverán á reunirse hasta el mes de Octubre, y los importantes problemas de la reforma de aranceles, de la cuestión de subsistencias, de la gravísima situación económica de la Isla de Cuba, de los exorbitantes impuestos que se exigen á los contribuyentes por territorial, industrial, cereales, sal y consumos, continuarán exigiéndose y contribuyendo á la ruina del país.

Bien por la administración de los conservadores!

Se aseguraba antes de ayer en los pasillos del Congreso por personas de reconocida dignidad política, que á pesar de haberse establecido entre los Sres. Castelar y Martínez Campos la mejor inteligencia para no decir una palabra respecto de la publicación de las cartas que dijo el último, contestando al señor Carvajal, que tenía en su poder firmadas por el Sr. Salamanca dicen que hablaban de dichos documentos excitando á que se publicaran, pero en términos que el Sr. Castelar, que es quien hoy ha solicitado que no se les dé publicidad, no tendrá más remedio que pedir lo contrario.

Con este motivo afirmaban las personas á quienes nuestros informes se refieren, que el asunto está llamado á dar bastante juego; tanto, que se desconfía mucho que no consiga su propósito el general Salamanca por transparentes que sean sus alusiones.

Misterios de la política castelarina

NOBLEZA OBLIGA

No sabemos la latitud que el presidente del Congreso concederá al general Salamanca para contestar á las alusiones de que ha sido objeto respecto de los asuntos de la Isla de Cuba; pero si, como suponemos, es cierto lo que dice el apreciable colega *El Liberal* en las últimas líneas, nobleza obliga al presidente del Consejo á solicitar del Sr. Ayala que deje á su adversario. Hé aquí el suelto á que referimos:

El presidente del Consejo de ministros habrá recibido una carta del general Salamanca en que se le propone el propósito de ocuparse en la sesión de los actos del general Martínez Campos y posteriores á la pacificación de la Isla

El Sr. Salamanca expresará en dicha carta el convencimiento que abriga de que el Sr. Martínez Campos influirá en el ánimo del señor presidente de la Cámara para que le permita dar á su discurso la latitud indispensable.

La minoría constitucional y varios diputados de las minorías democráticas se mostraban anoche dispuestos á sostener al general Salamanca en sus pretensiones, considerando que le asiste completo derecho toda vez que fué compleja la alusión que se hizo en la sesión del sábado al diputado por Chelva.

Veremos cómo responde el general Martínez Campos á la petición del general Salamanca—que consideramos no solo justa, sino digna de ser atendida,—muy especialmente por el presidente del Consejo, por aquello de que nobleza obliga.

LAS CARTAS

Hace pocos días anunciaron algunos periódicos que el general Martínez Campos iba á publicar las cartas á que se refirió en su último discurso, sobre los sucesos de Cartagena.

El Liberal, competentemente autorizado, dijo que si el general Martínez Campos publicaba dichas cartas, los Sres. Castelar y Carvajal darían cuenta de otras cartas de aquel, en las cuales se proponían ciertos medios ejemplares para concluir con aquella in-urrección.

Había por lo visto cartas contra cartas y la lucha tenía que ser, por consiguiente, violenta, porque ambos combatientes luchaban con armas iguales.

La curiosidad pública se había ya excitado justamente por conocer el contenido de las cartas, que prometían mucho juego, cuando *El Liberal* vino á desencantar á todos, diciendo que se hacían vivas gestiones por los amigos del señor Campos para que esta no realizase lo que había prometido, á lo que parecía haber accedido el mismo, siempre que el señor Castelar se comprometiera á no aludir á aquellos documentos.

O lo que es lo mismo: Puesto que tú tienes cartas y yo también tengo cartas, lo mejor es que no nos echemos las cartas.

Dicho y hecho; el mismo *Liberal* dice en su último número lo que sigue:

«En el salón de ministros del Congreso celebraron ayer tarde una conferencia—que duró más de media hora—los Sres. Castelar y Martínez Campos.

A propósito de esta conferencia, asegúrase—no sabemos si con fundamento bastante—que ni el señor Castelar, ni el Sr. Martínez Campos, aludirán ya en el Congreso á las comunicaciones á que el último hizo referencia en la sesión del sábado.»

La cuestión de las cartas ha quedado, ya con esto concluida. Ni Martínez Campos leerá las que tiene de Castelar, ni Castelar las que tiene de Martínez Campos.

Como las cartas del uno serán poco más ó menos del mismo valor que las del otro y ambos se han acusado mutuamente las cuarenta, habrán creído lo más acertado suspender el juego haciendo tablas la partida.

Lo peor es que la suspensión ha sido con perjuicio de tercero, porque *La Discusion*, después de copiar la noticia de *El Liberal*, dice:

«Lo sentimos, porque siendo así, nos vemos privados nosotros del placer que tendríamos en publicar ciertas epístolas que tenemos en cartera.»

¡Más cartas! ¡Virgen Santa, cuánta esquel! ¡Eramos pocos y parió mi abuela!

El caso es que por lo visto aquí todo el mundo tiene cartas importantes y nadie quiere leerlas al país.

Con la seguridad de no equivocarnos, enviamos al país nuestro más sincero pésame, porque, siempre que á alguno le ocultan las cartas, es señal evidente de que le traen malas noticias.

Y felicitamos al ilustre general y al posibilismo por haber encontrado el medio de no sacarse los trapos á la colada recordándose recíprocamente su antigua correspondencia.

Heos políticos.

Nos dice nuestro corresponsal de Madrid: «Con motivo de la frecuencia con que se repite la presentación de carpetas falsas en la dirección general de la Deuda, el cajero de la misma, encargado de hacer los pagos, ha presentado hoy la dimisión de su cargo y lo mismo ha hecho otro funcionario de dicho centro. Ayer se descubrió la falsedad de otra carpeta por valor de cuarenta mil y pico de reales. Como es natural, entre los tenedores de Vós verdaderos documentos, reina profunda alarma. En la Caja de Depósitos, ante la eventualidad de que puedan ser sorprendidos con dicha

clase de documentos falsos, se ha redoblado extraordinariamente la vigilancia, y aun así los jefes no están completamente tranquilos.»

«Excelente situación para los tenedores de papel del Estado!»

Lo que es en cuanto á moralidad administrativa, bien se puede decir que nunca hemos estado como hasta ahora.

¿Qué dirían los periódicos ministeriales si esto sucediera en tiempo de una situación revolucionaria?

«Apenas levantarían polvareda los conservadores aprovechándose, por supuesto, de lo que más odian hoy, que es de la libertad de la prensa, á la que tienen amordazada por miedo al fallo de la opinion inexorable.»

Según el *Figaro*, está fuera de duda que el príncipe Napoleón será aceptado por la mayoría del partido bonapartista como el heredero de la dinastía; no se tendrán, pues, en cuenta las aclaraciones del Príncipe imperial en su testamento, como no sirvieron las del testamento de Luis XIV. Créese, también según el *Figaro*, que el príncipe solo atenderá con preferencia á la publicación del manifiesto en el que determine su toma de posesión á título de heredero, expresando la marcha que debe seguir, que será de política espectante, es decir, aguardar á que el gobierno de la República se incapacite para establecer el Imperio.

Pues, si hasta tanto que la República se incapacite ha de aguardar el príncipe Napoleón para posesionarse de la herencia, ya puede hacerle sentado, pues corre grave riesgo de fatigarse.

De nuestro corresponsal, fecha del martes: «En la madrugada de hoy se han encontrado cerca del cuartel de San Gil, de esta capital, tirados por el suelo cuatro ejemplares de una proclama subversiva excitando á la rebelión.

El hecho del encuentro del citado escrito parece que ha sido puesto en conocimiento de las personas que deben saberlo, con el fin de que se redoble la vigilancia que se viene ejerciendo.»

Quedamos enterados.

Nuestro distinguido amigo el infatigable propagandista contra la esclavitud, D. Rafael María Labra, nos ha dirigido una atenta carta circular en la que recuerda que aun existen en la Isla de Cuba doscientos mil esclavos, y rogándonos tomemos la iniciativa para redactar una exposición que, firmada por cuantos, como nosotros, anhelan la libertad de aquellos infelices que gimen bajo el látigo cruel del más grosero despotismo, pueda presentarse cuanto antes á las Cortes.

Mucho nos complace la tarea que nos ha sido encomendada, y en nuestro deseo de contribuir cuanto podamos á tan grande obra, mañana mismo empezaremos á recoger firmas, á cuyo efecto pueden pasar los que gusten á nuestra redacción para suscribir el documento, que es del tenor que sigue:

A LAS CORTES
«Los que suscriben, españoles de todas edades y posiciones, á las Cortes dicen:

«Que presentes en el Congreso español los diputados de Cuba, es llegado el momento de cumplir los acuerdos solemnes de las Cortes Constituyentes de 1870, y como quiera que la felicísima experiencia de la isla de Puerto-Rico en 1873 quita todo pretexto á los esclavistas y todo temor á los débiles para adoptar la única medida compatible con el derecho y el buen orden de las sociedades, se hace indispensable y urgentísima la adopción de una ley de abolición, inmediata y simultánea de la esclavitud en Cuba.»

Santander 9 de Julio de 1879.
(Siguen las firmas.)

El Sr. Fabié es uno de esos diputados que son hasta necesarios en los Parlamentos para dar variedad á la discusión distrayendo el ánimo de los oradores.

Hé aquí de qué modo lo consiguió en la sesión de antes de ayer.

Decía contestando al Sr. Carvajal.—«Fuera de Francia, nadie que merezca el nombre de pensador, tiene ya las ideas que sostiene á la democracia española.»

Ya ven nuestros lectores si es necesario el Sr. Fabié en el Congreso, por los ratos divertidos que tiene que proporcionar con sus discursos.

Han extrañado algunos que sin interrupción de la presidencia del Congreso y sin campanillazos, hayan podido sostener un largo debate los Sres. Cánovas del Castillo y mar-

qués de Sardoal, acerca del aspecto constitucional de la inviolabilidad del rey.

Nosotros sabemos, y el hecho precedente lo confirma, que un alto personaje había manifestado deseos de que se otorgara á las minorías el mayor grado de libertad posible, para tratar con toda amplitud las cuestiones que se susciten en el Parlamento.

Esta es una lección de tolerancia, que harían bien en no olvidar nuestros flamantes conservadores.

Dice *El Diario Español*:

«Sin embargo de estar animado el gobierno de S. M. de los mejores deseos para levantar el estado de sitio de las provincias vascongadas, no podrá, por ahora, tener lugar este acto, en atención á las últimas comunicaciones dirigidas ayer por el general Quesada al señor presidente de Consejo de ministros.»

¡Hola, ¡hola! Graves deben ser esas comunicaciones cuando han hecho desistir al gobierno del propósito que se le atribuía favorable á las aspiraciones de los vasco-navarros.

Por lo pronto es que el general Quesada salió con la suya.

Y lo demás es bambolla.

El Figaro ha publicado el testamento del príncipe Luis Napoleón. En él se hacen numerosas mandas á diversas personas, pero observamos que el nombre de su fanático defensor Mr. de Cassagnac no figura entre los agraciados.

Esto prueba que el infeliz príncipe conocía á sus partidarios y era un joven celoso de su dignidad.

Es curioso por más de un concepto lo ocurrido en Peña-Castillo durante la elección de la Junta administrativa.

Sin embargo de no ser más que 87 los votantes que tomaron parte, al hacer el escrutinio aparecieron en la urna, por arte de *birli-birloque*, 132 papeletas ó sean 45 más que electores se presentaron á votar.

Si esto ocurriera en los calamitosos tiempos del sufragio universal, los hombres de orden hubieran puesto el grito en el cielo; pero sucedido en esta época de moralidad, bienandanza y otros excesos, no sabemos como podrá explicarse satisfactoriamente este curioso fenómeno.

¡Misterios de la prestidigitación!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 8 de Julio de 1879.

Tranquila, lánguida, mejor dicho, se deslizaba ayer tarde la sesión cuando intervino el Sr. Fabié, de la comisión de Mensaje, para contestar al Sr. Carvajal. Borrasca tenemos—decían los de las tribunas—al oír el tono y observar las maneras con que principiaba el diputado por Sevilla. No fué así, sin embargo; contenido tal vez por los murmullos y muestras de desagrado que llegaban á su banco, su señoría dió un giro más apacible á su oratoria, defraudando, por tanto, á los circunstantes que esperaban un terremoto parlamentario de conformidad con las noticias del día. Más vale así.

Principió, en cambio, á animar el debate la persona que menos se esperaba. Todas las versiones están de acuerdo en que Navarro y Rodrigo no se había puesto en inteligencia con sus correligionarios para rectificar algunos de los conceptos emitidos por el Sr. Carvajal; así es que todos se quedaron atónitos y perplejos al oír de sus labios las declaraciones explícitas y terminantes que formuló para declinar toda solidaridad de los constitucionales con las minorías radical y posibilista de la Cámara. Que hay alguna contradicción en los actos del señor Navarro, siquiera cada uno en beneficio de las altas instituciones, no es para mí dudoso, como no lo es tampoco, y tengo motivos para creer que así se lo demostrará hoy el señor Carvajal, que el ex-ministro constitucional ha ido más lejos de lo que en cierto modo esperaban y de lo que de todos modos deseaban gran parte de sus mismos correligionarios. No se romperá aparentemente la unidad del partido; pero es indudable que el disgusto ha crecido y crece; que no por eso la situación ha mejorado gran cosa y que, de cualquier modo, el partido constitucional continuará bajo el mismo anatema de siempre. Un partido que necesita inspirar confianza á fuerza de palabras y protestas, tiene bastante con el castigo de la espera, y esperará ciertamente, como los moderados, hasta la consumación de los siglos.

El regocijo fué ayer tarde para la mayoría y para el gobierno que no esperarían sin duda

el que Navarro Rodrigo fuera tan explícito y terminante, ni que fuera tan benévolo el señor Alonso Martínez, constituido nuevamente en jefe de aquel grupo llamado centro y que todos convenimos en llamar rueda perfectamente inútil dentro del actual organismo parlamentario. ¿Tendrá algo que ver esta actitud con la crisis ministerial que se anuncia terminando los debates de las Cortes? ¿O es que han ablandado algo á su señoría, como han dado en asegurar algunos maliciosos, los proyectos del gobierno sobre las obras del ferrocarril del Noroeste? No lo aseguro, no es mi misión meterme en dibujos; pero sí diré que si lo de Alonso Martínez tiene algo de bufo, la síntesis de la rectificación del Sr. Navarro Rodrigo servirá, por lo inesperada, para que la democracia, inspirándose en su propia conveniencia, rompa toda comunicación é inteligencia con un partido destinado, como tengo dicho, á ser eterna pesadilla de los políticos serios. Y el hecho es tanto más importante por cuanto se trataba hoy de hacer esfuerzos de agrupación para llegar á un acuerdo sincero sobre bases en cierto modo comunes.

Sin ánimo de ser indiscreto, daré á V. la prueba de lo que digo en las siguientes líneas que hoy trae *El Imparcial* y que por cierto han causado sensación en altos círculos á juzgar por el calor con que se comentaban esta tarde en el salón de conferencias, donde se observa una grandísima marejada en contra de la minoría radical por las tendencias que manifiesta, por las discusiones que provoca y por los propósitos que se le atribuyen, sobre todo al señor Martos, niña Egria de los suyos y á quien temen de antemano.

Parece—dice *El Imparcial*—que el señor duque de la Torre, al despedirse de sus amigos políticos, ha expresado su opinión respecto á la conducta seguida por la minoría constitucional.

Se dice—añade—que el general Serrano ha manifestado con bastante claridad su pensamiento sobre este punto.

En efecto; el duque de la Torre sale mañana para Biarritz y sale disgustadísimo de las veleidades de los que hasta ayer fueron sus correligionarios.

A todo esto, las minorías democráticas siguen y seguirán su camino. Ayer mismo el marqués de Sardoal probó hasta dónde se puede llegar cuando hay firmeza y travesura. Se empeñaron en que Carvajal no discutiera ciertos puntos, y el marqués los discutió, sin embargo, ayer tarde haciendo sufrir al presidente de la Cámara, á la mayoría y principalmente al Sr. Cánovas á quien puso de relieve sus graves contradicciones sobre un punto tan grave como lo es lo de la inviolabilidad del rey. Y menos mal que no pasó de ahí; escándalo mayor hubiera de haber tenido necesidad de defender el voto de censura presentado á primera hora en la mesa, como le habrá hoy si la presidencia se empeña en negar amplitud á la alusión del general Salamanca.

De todo lo cual resulta, en mi sentir, una cosa es á saber; que si la mayoría, bastante quebrantada en su unidad, ha podido vigorizar por virtud de los discursos é incidentes de estos días, pareceme á mí que esto es pan para hoy y hambre para mañana. Las minorías se encuentran suficientemente compensadas con la propaganda que hacen, y así deben de entenderlo los ministeriales cuando tratan de evitarla por todos los medios que tengan á mano.

De la sesión de hoy ¿qué he de decir? Que será tanto ó más animada que la de ayer aun cuando no le toque el turno á Castelar, llamado, según se dice, á desvirtuar algo del efecto producido por el Sr. Carvajal.

Ultima hora. Abierta la sesión á las dos y media, rectifica el Sr. Carvajal. El tono que adapta es bastante suave sin dejar de ser intencionado y el Sr. Fabi sobre todo le ha dirigido un ataque que me parece motivo bastante para descomponerle. Es, pues, posible, que este sea duro en su rectificación.

A primera hora los jefes de las minorías han celebrado una conferencia con el Sr. Ayala, y de resultas, no hablará hoy el general Salamanca. Han convenido que podrá hacer uso de su derecho durante una sesión entera, antes de terminar la discusión del Mensaje.

El Sr. Carvajal dice que no quiere hacer ruido y lo cumple.

Si no provoca grandes rectificaciones, se espera que principie su discurso el señor Castelar.

La expectación es grande.

Asegúrese que el jefe del posibilismo ha ofrecido ser más conservador que nunca. Y en verdad que los síntomas son esos.—F.

Noticias.

En la plaza del Cuadro se produjo ayer un ruidoso escándalo entre varios guardias municipales y un matrimonio, dueño de un establecimiento y que se negaba á tomar en cuenta las advertencias que le hacía aquellos, los cuales sufrieron un chaparrón de insultos de grueso calibre.

Con el mayor sentimiento hemos sabido la

muerte del intendente del ejército don Rafael Damato, persona muy conocida en esta ciudad por la parte activa que tomó en los sucesos en ella acaecidos en Septiembre de 1868.

Durante la tercera decena del próximo pasado mes de Junio se registraron en este juzgado municipal 55 nacimientos y 49 defunciones.

Ayer fué aprobado por el Gobernador de la provincia el reglamento formulado por la alcaldía, para la organización de mozos de transporte. Mañana darán principio las inscripciones en las oficinas municipales.

El coche de Santoña atropelló ayer por la mañana en la calle de Búrgos á una pollina destrozándola una de las pezuñas.

La estación avanza y hasta la fecha nada se ha hecho, que nosotros sepamos, para ir sorteando durante el verano la escasez de aguas en esta ciudad.

Como mañana habrá de reunirse el Consejo creemos oportuno refrescar la memoria de los señores concejales por si á bien tuvieran ocuparse de tan importante asunto, del que trataremos con más extensión, si á pesar de la urgencia del caso, continúa olvidado por quienes tiene en el ineludible deber de no olvidarle.

En esta fábrica de tabacos se celebrará el día 28 de Agosto próximo una subasta para la adquisición del carbon mineral que necesitan para sus máquinas las fábricas de Alicante, Gijón, Madrid, Santander, Sevilla y Valencia.

En la *Gaceta* del 1.º del corriente se halla inserto el pliego de condiciones.

En el concierto que de seis á ocho de la tarde se celebrará hoy en el café del Ancora tomarán parte los profesores señores Fortuny, Lara, Pintado (don Pedro y don Nicolás,) Requivila, Gonzalez y Gogorza. Hé aquí el programa:

- 1.º Overture de la *Giralda*—Adam.
- 2.º Recuerdos de *Sondmbula*—Bellini.
- 3.º Gran fantasía sobre motivos de la ópera *Macbet*—Verdi.
- 4.º Sinfonía sobre motivos de zarzuelas—Barbieri.
- 5.º *Ante la tumba de Narciso Serral* melocía característica, á cuerda sola—Arnedo.
- 6.º *Sport de Nantes*, walses—Waldtaffel.

A la misma hora tendrá lugar en el casino del Sardinero otro concierto por los profesores: Señores Ibarguren, Villa, Beltran, Espinosa, Carvajal y Enguita, en esta forma:

Primera parte.

- 1.º Overture de *«L' étoile du nord»*—Meyerbeer.
- 2.º *La carita*, coro religioso—Rossini.
- 3.º Fantasía sobre motivos de la ópera *Hernani*—Verdi.

Segunda parte.

- 4.º *Rapsodia húngara*—Lizt.
- 5.º Fantasía para piano sobre motivos de la ópera *Trovalore*—Enguita.
- 6.º *Marcha nupcial*—Marqués.

A la persona que por medio de carta se dirigió ayer á nosotros, firmándose *Un vecino de la Cuesta de Garmendia*, debemos manifestarle que no acostumbramos hacernos eco de las denuncias anónimas.

La audiencia de Búrgos ha impuesto la pena de cadena perpétua á un individuo sentenciado á la de muerte en el juzgado de Reinosa por asesinato de su madre.

Este desgraciado se hallaba en la cárcel de esta capital hace algunos meses. No sabemos si permanecerá aun en ella ó habrá sido conducido á Búrgos.

En el consejo de guerra celebrado en la semana última en Murcia, á consecuencia de una colisión entre varios contrabandistas y fuerza de la guardia civil, de la que resultó herido uno de estos, han sido condenados dos de los criminales á la última pena y otros dos á cadena perpétua.

Algunos senadores y diputados de dicha provincia piensan gestionar cerca del gobierno el indulto de los reos.

Con fecha 1.º del actual, el gobernador civil de la provincia ha nombrado al inspector cesante de orden público, D. Santiago Lopez, jefe de la seccion de higiene especial de esta ciudad.

Las acciones amortizadas del empréstito de carreteras provinciales, cuyo importe pagará la diputación en los días del 15 al 20 del corriente, son las comprendidas en los números que á continuación se expresan:

1.165	923	2.511	2.535	1.865	1.593
680	2.612	469	343	2.483	1.572
197	2.135	1.540	290	1.160	892
1.495	45	1.075	671	1.206	2.067
515	30	293	17	1.600	2.278

Las noticias que en los últimos días comunicó el telégrafo respecto al estado de las cose-

chas en algunos puntos de Europa no tienen nada de tranquilizadoras.

En Francia, por continuar el tiempo con una crudeza impropia de la estación, los campos se encuentran atrasadísimos y reina grande alarma respecto al resultado de la próxima cosecha. Con tal motivo ha subido en algunos puntos el trigo 50 céntimos, y los tratantes se encuentran muy reacios para lanzarse á operaciones. En Inglaterra, Holanda, Rusia y Bélgica también ha sufrido alza el precio del trigo por el mal aspecto que los sembrados presentan.

De España nada decimos, pues ya se sabe lo que desgraciadamente está ocurriendo en muchas provincias.

Se han hecho obras tan importantes en el establecimiento balneario de las Caldas de Besaya, que bien puede figurar desde hoy en primera línea entre los mejores de su clase.

Para dar á nuestros lectores una idea de la importancia de las reformas, consignaremos el dato de que en ellas se han empleado 6.000 azulejos.

Se ha instalado una magnífica seccion de nuevos aparatos niquelados para duchas, pulverizaciones, inhalaciones etc. todos ellos adquiridos recientemente sin perdonar sacrificio alguno y de los más perfeccionados que se conocen en el día.

También se han hecho hermosos jardines y bonitos paseos para recreo de los bañistas y se ha reformado el parque embelleciéndolo con atinado gusto.

Creemos que las personas que acuden este año al establecimiento balneario y fondas de las Caldas conservarán gratos recuerdos de su corta residencia en aquel pintoresco sitio.

Con motivo del temporal del Noroeste que reina, estuvo ayer por la mañana algo comprometida en la boca del puerto una corbeta de esta matrícula.

Gracias á la oportunidad con que accedió el remolcador de la empresa de Lopez y compañía y al acierto que tuvo para largar un cabo á dicho buque, pudo evitarse que fuera arrastrado á las Quebrantas por la marea, como ya había empezado á suceder á tiempo de llegar el auxilio.

Empieza ya á notarse cierta animación entre los aficionados á toros con motivo de las corridas que se verificarán en esta plaza los días 25 y 27 del actual.

Sabemos que entre los ganaderos á quienes pertenecen los toros que han de lidiarse, existe verdadera emulación para traer los mejores de cada ganadería.

Esto contribuirá á que las funciones taurinas de este año obtengan la calificación de superiores, pues siendo buenos los toros y buenas las cuadrillas se puede esperar un buen resultado.

Paotilla.

Guardaba en su poder algunas cartas de don Arsenio, Emilio Castelar y guardaba otras cartas muy curiosas de don Emilio, el bravo general.

—Voy á leer las cartas, dijo Campos con esa voz que tiene de huracán.

—Yo también á leer voy otras cartas, dijo Emilio en su acento natural.

—¿Conserva usted también las cartas mías?

—Pues hombre, ¿no las he de conservar?

—Entonces más nos vale no leerlas.

—Le iba á usted á proponer convenio igual.

—Siento que las de usted no se conozcan porque se iba el país á espatarrar.

—¿Con las de usted, que indican la receta que usted ha usado para hacer la paz?

—¿Con qué quedamos en que no leamos?

—Hombre, soy de ese modo de pensar.

—Pues no hablemos ya más de tal asunto.

—Corriente, se acabó; no hablemos más.

Gracias á esta oportuna conferencia no ha habido en el Congreso novedad.

¿Qué tal serán las cartas aludidas cuando no nos las quieren enseñar?

En Villena (Alicante) ha empezado á publicarse un nuevo periódico con el título de *El Sábado*.

Me alegraré que al fiscal de imprenta no se le antoje que por llamarse *Sábado* es el órgano de las brujas!

Lo que sucede en Málaga no sucede en ninguna parte del mundo.

El día 5 de este mes, que era día de fiesta, no se pudieron celebrar misas en la iglesia parroquial del Sagrario.

¿A que no saben ustedes por qué razón? ea.

¡Pues por falta de vino!

No sé qué lío hubo entre la empresa de los consumos y los almacenistas, que estos se negaron á despachar hasta que no se resolviera el incidente.

Vea usted por dónde resulta que la *filoxera* es anti-católica, porque si acaba con el vino, ¿cómo se van á celebrar las misas en adelante?

Creo que hay motivo suficiente para una encíclica contra el insecto.

¡Por supuesto, en latín!
La diputación de Granada va á establecer en aquella universidad una cátedra de la lengua vulgar de Marruecos.

Aquella diputación con muy sabia prevision ha conocido ¡ay de mí que está nuestra salvación en traer á esta nación al gobierno marroquí!

¡El prodigio de los prodigios!
¡La maravilla del siglo diez y nueve!
¡El non plus ultra de lo extraordinario!
¡La realización de lo imposible!
El... (déjeme usted respirar.)

El ayuntamiento de la Pozuela de las Torres paga á los maestros de primera enseñanza, por trimestres adelantados.

A ver, ¿es de España ese pueblo? ¿Están ustedes seguros que no es de Inglaterra, ni de Francia, ni del Indostan, ni de Hungría?

Pues si ese pueblo es español, ¡que le canonicen!

Que le llamen Santa Pozuela de las Torres, y que se conceda á todos los habitantes una placa de seguros contra incendios con tratamiento de Excelencia!

Han sido capturados en Francia siete españoles presuntos cómplices de un robo efectuado en el pueblo de Las Llosas.

Es el único consuelo que puede quedar á los que sean robados en España; dirigir á cada ladrón el siguiente apóstrofe:

—¡Anda, que tú irás al extranjero!

Ochenta y siete votantes había en Peña-Castillo y salieron de las urnas ciento treinta papelititos. Verificada la resta resultará como líquido cincuenta electores muertos entre modernos y antiguos!

Un telégrama recibido en Madrid dice que han disminuido los fondos del puerto de Alicante.

La gestión financiera del Sr. Orovio ha llegado ya á producir la baja hasta en los fondos de las bahías.

Estoy seguro que si sigue siendo ministro de Hacienda se van á resentir hasta los fondos de las tinajas.

Hace ya con hoy tres días que está nebuloso el cielo, y á ratos llueve menudo, y á ratos arrece el viento. Voy á sacar á la calle todas las sillas que tengo. ¡Quiero probar de este modo á ver si se sienta el tiempo!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 10 (2-50 m.)

En el Congreso continúa la discusión del Mensaje.

Es probable que pueda votarse el martes.

En la votación los centralistas se unirán á la mayoría.

Moreno Nieto es el encargado de contestar á Castelar.

Continúa la crisis ministerial en Italia.

Se anuncian nuevos incendios en Rusia.

Obligaciones de Banco y Tesoro serie exterior..... 93-40.

Cambio sobre Londres..... 47-70.

Cambio sobre París..... 4-92.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 9.

Renta perpétua interior del 3 por 100..... 15-12 1/2.

Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 00-00.

Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 36-00.

Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión... 92-50.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 93-00.

Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 95-75.

Obligaciones generales de ferrocarriles de á 2.000 reales..... 90-15.

JUNTA SINDICAL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Londres, á 60 div., 47-80.

Valladolid, 8 div., 14 daño.

Rioseco, 8 div., 1/4 daño; contra Paris, al 20 del corriente y 15 de Agosto, á 5-00 y 4 por 100 de descuento anual.
Santander 9 Julio 1879.—El Adjunto de turno, Pablo Maria Martinez.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS.

Vapor María, 430 ts., c. Santanari, de Liverpool con 40 sacos salvado y 20 id. arroz á D. Modesto Piñero, 200 id. id. y 60 cajas de tabaco á los señores Fernandez Sanz y Compañía, 15 id. id. á los señores Villegas y Sotomayor, 10 id. id. á D. F. Soto Herrera, 50 idem id. á D. P. Carrera, 50 id. id. y 300 sacos de azúcar á la orden, 100 id. id. y 40 cajas tocino á los señores Espina y Gonzalez, 8 barriles pinza y aceite á los Sres. Hijos de Arrarte, 65 barriles tejidos á D. José M. Zorrilla, 41 idem id. á los Sres. Capa Garcia y Compañía, 12 id. id. á los señores Hornilla y Lecuna, 10 id. id. á D. Ricardo M. Rodrigo, 25 id. idem quinacalla y otros á D. M. Cabrero, 20 idem ferreteria á D. F. Larrañaga y otros para varios.

Vapor Yurre, 227 ts., c. Landen, de Aalesund, con 102.000 kilógs. bacalao á los señores Hijos de Gurtubay.
Goleta Elisa, 80 ts., c. Sandvord, de Christiansund, con 30.073 kilógs. bacalao y 300 barriles raba á los Sres. Hijos de Gurtubay.

BUQUES DESPACHADOS.

Barca Albert, 498 ts., c. Latham, para Newport, con 600.000 kilógs. mineral de hierro.
Lanchon Carmen, 28 ts., c. Arco, para Castro-Urdiales, con 101 piezas madera.
Vapor La Felguera, 441 ts., c. Belaunde, para Barcelona y escalas, con 626 sacos harina, cacao, azúcar, arroz, tabaco y otros efectos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las afecciones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los trastornos del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, de duquesa de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer.

Cura núm. 65.411. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de usted me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, notada por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la *Revalenta*.

A BRUNELIERE, presbítero.
Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tós, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.
Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes, Julio, 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que esperimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

MEYFERET, presbítero.
Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.
Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 13 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.
Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Cerpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Drogueria, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

438.

Opera sin dolor.—Ningun catártico casero ha merecido ni recibido nunca los elogios que tanto los médicos como los pacientes han hecho de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Los testimonios de su eficacia y de hallarse completamente exentas de todas las propiedades objeccionables, han sido suministrados por las autoridades de la Facultad más eminentes y precavidas. Segun esos testigos, su gran mérito consiste en que no solo limpian el estómago y el vientre, sino que evitan la necesidad de estar purgando continuamente. En otras palabras, dan un tono y vigor permanente á esos órganos, predisponiéndolos para ejecutar naturalmente sus funciones, sin esforzar su trabajo con el empleo frecuente remedio original. Esto es en extremo importante. Además, no debilitan la fuerza general, como sucede con todos los purgantes minerales, ni revuelven el estómago con el gusto de medicina. Esta es la causa de que sean tan importantes para las mujeres, los niños y los ancianos.

Alcaldía de Santander.

Los acreedores avenidos al arreglo concertado con el Excmo. Ayuntamiento en el año 1872 á pagar sus créditos en el periodo de 14 años con un interés de 5 por 100 anual, se presentarán en la Seccion de Contabilidad de la citada Corporacion desde el día 15 del mes actual, de 9 á 12 de la mañana, á recoger los vales correspondientes al presente año económico de 1879-80.
Santander 9 de Julio de 1879.—Andrés de Montalvo.

Ganga

Se traspasa un establecimiento muy acreditado, en punto muy céntrico, por no poder atenderle su dueño: da muy buena utilidad con un pequeño capital, y se cede en muy buenas condiciones.
Darán razon Atarazanas, 16, principal, de ocho á diez de la mañana. Sal

Venta de una casa

Se vende una de tres pisos en la calle de Tetuan, número 15 duplicado; compuesta de seis habitaciones, bohordillas y dos bodegas.
En la misma casa informará D. Telesforo del Campo. 6=2

Afinador de pianos y armoniums

San José, 3, duplicado, piso 3.º

Escandon y compañía.

AGENCIA DE OFICINAS.

Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medico, 12, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

SEGUNDA PLAYA

Casa Primera de Colina

Este acreditado establecimiento, en el que se han introducido este año algunas reformas, dotándole de una espaciosa huerta para recreo de los huéspedes, queda abierto al servicio público desde el 1.º de Julio próximo.
Habitaciones cómodas con vistas al mar, limpieza, economía, esmero y excelente trato.

Toros en Santander.

Dos magnificas corridas en los dias 25 y 27 de Julio. Toros del Excmo. señor duque de Veragua y de don Manuel Martin, de la Granja, vecinos de Madrid y San Agustin respectivamente.
Las cuadrillas de lidiadores son las muy acreditadas de los célebres diestros Manuel Fuentes (Bocanegra), de Córdoba, y Angel Pastor, de Aranjuez.
La empresa se ha propuesto no perdonar sacrificio alguno para dar á las corridas anunciadas la mayor brillantez posible, como lo prueba el haber adquirido toros de las más reputadas ganaderias, sin reparar en el precio.
El primer dia se lidiarán los toros de D. Manuel Martin, y el segundo los del duque.

Interesante.

Se vende en el campo de San Roque (Atalaya), una bonita casa y huerta con buenas aguas.
Dará razon D. Francisco Piñero, calle da Atarazanas, tienda de ropas hechas.

Viajantes.

Para un negocio de importancia se necesitan viajeros que puedan presentar garantia en efectivo de 4.000 reales.
Los que deseen solicitar aquel cargo y se hallen dentro de la condicion marcada, pueden dirigirse á LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER».—Blanca—13.

Se arriendan ó se venden los

enseres del café y billar titulado «El Comercio», situado calle Consolacion, Torrelavega.—Darán razon tienda de las Delicias de dicha villa. 30-3

Se traspasa

Una tienda de zapatería.—Darán razon en la calle del Arcillero, número 7, tienda.

La Navarra

La dueña de la antigua y acreditada fonda «La Navarra», sita en el Sardinero, se ha trasladado al antiguo hotel de Coterrillo, sito en la misma playa, donde recibirán sus numerosos favorecedores el esmerado trato que tiene acreditado en años anteriores.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO Y FONDA DE LA MAGDALENA.

Se halla abierta ya al público la hermosa galería de este nuevo establecimiento, que puede competir por su magnífica construccion y excelente servicio con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajando á muchos en situacion topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.

Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magnificas pilas de mármol para baños frios y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas; una completa y excelente seccion hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el día para duchas, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, tambien de ducha, para aguas frias y calientes.

Independiente de la galería, pero inmediata á ella está la fonda, de nueva planta, montada elegantemente, con habitaciones bien amuebladas, ofreciendo todo género de comodidades á los bañistas y un esmeradísimo trato que garantiza el crédito de la persona que se ha puesto al frente del Hotel.

Además de la magnífica sala-comedor que hay para el servicio de los huéspedes, se ha montado en otro departamento de la planta baja un elegante café-restaurant con su cocina y servicios completamente independientes de aquella.

Tambien se servirán toda clase de reposteria y refrescos en los jardines y galería.
La fonda se abrirá el 1.º de Julio.

A los medios de locomocion conocidos hasta ahora, se ha aumentado este año un servicio de seguros y cómodos vapores que hacen viajes de media hora desde el muelle de Calderon á la misma playa de la Magdalena donde se ha construido para el desembarque una sólida escollera con un magnífico muelle flotante de hierro. La empresa de los vapores establecerá viajes extraordinarios, además de los que se anuncian, cuando lo exijan las necesidades del servicio.

Sardinero.

Se alquilan en este delicioso sitio pisos amueblados y sin amueblar para toda la temporada de baños. El encargado de la galería de los mismos, Sr. Sarrabia, dará razon.

Baños del Sardinero.

El día 15 del corriente quedará abierto al público el establecimiento de baños de ola de la magnífica playa del Sardinero.
En el mismo dia se abrirá tambien el departamento de hidroterapia que existe en la espaciosa galería de dicho establecimiento, con servicio de baños calientes, duchas y pulverizaciones, montado con nuevos aparatos que le colocan á la altura de los mejores de su clase. 20a9

Compañía general trasatlántica.


AVISO.

Los agentes que suscriben tienen la honra de anunciar al público que la compañía de los caminos de hierro del Norte los ha autorizado á expender billetes para su línea.

El público podrá proveerse de billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Madrid y Barcelona, á los mismos precios que en el despacho de la estacion de esta ciudad.

Los equipajes solo se registran en la estacion y en ella se percibe el importe de la tasa por el exceso de peso, si hay lugar á ello.—F. de Strada.—A. de Miranda. —dj.


DOÑA MARGARITA VILLEGAS
VIUDA DE REGUERO
ha fallecido.
Sus hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Rupalacio 1, hoy 10 de Julio, á las siete de la tarde.
No se reparten esquelas.


DOÑA ELEUTERIA RUIZ MARQUÉ
falleció en Valladolid el día 8 del mes corriente.
(R. I. P.)
Sus hermanas, hermanas políticas don Juan de Arrarte y D. Adolfo F. Campo-redondo, primos y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á las exéquias que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el viernes 11 del corriente á las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía, en lo que recibirán especial favor.
El duelo recibe en el Muelle, número 21 y despide en la iglesia.

Impreso en la imprenta de la F. MONTAÑANA.

LASPILDORAS
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jáqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestión, Dispepsia, Congestión del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipación del vientre, Almorranas y para toda complicación del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Prontas, seguras
y suaves curaciones por la Homeopatía.
Visitas y consultas á precios módicos.
Calle del Puente, núm. 12, piso 3.

SASTRERIA MILITAR DE MATEOS
MONTERA, 16, PRINCIPAL

Madrid
Sucursal en Santander
19—RIBERA—19

En este único y exclusivo establecimiento encontrarán los señores jefes y oficiales un buen surtido de prendas hechas para todas las graduaciones, como así mismo géneros del reino y extranjeros para construir á medida del que lo desee; con la facilidad de poder hacer el pago en dos plazos: el primero en el acto de recibir las prendas y el segundo al mes siguiente de la fecha.

Se vende una mula de tiro de 6 1/2 á 7 cuartas, ancha y de ocho años de edad. Dará razón en la calle de Lanuza, número 4, D. Ambrosio Medicouague. 8—6

Se traspasa.
Un comercio de géneros catalanes con buena parroquia y el mejor sitio de esta ciudad. Informarán Puerta la Sierra, número 6, piso 1.º 6—5

Villa de Madrid

Se acaba de recibir un gran surtido en camas última novedad, colchones de muelles metálicos, fantasía en jardinerías y quinqués, lámparas de comedor y globos orientales para recibidor.

12—Blanca—12 30a15

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construcción de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Dóriga
SANTANDER.

DÉBREA
VEHICULO
LIQUIDO

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparación con los más acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, ascorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

Véndese en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.—Unicos agentes al por mayor Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

La Compañía Fabril
SINGER
Blanca—15—Santander
TORRELAVEGA: CALLE ANCHA 10 0/0 descuento AL CONTADO

GRANDES REBAJAS
NUEVOS MODELOS
MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO
GARANTIA ILIMITADA
MAQUINAS ADOPTADAS para las ESCUELAS PUBLICAS y recomendadas por CORPORACIONES OFICIALES

PRIMEROS PREMIOS
EN TODAS LAS EXPOSICIONES
NECESARIAS AL INDUSTRIAL E IMPRESCINDIBLES EN TODA FAMILIA

BLANCA—13—SANTANDER

TODAS LAS MODILAS A 10 REALES SEMANALES

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rº frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 rº frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depurativo Universal
DE ORDONEZ

La acción de este medicamento, superior á los Robs y Zarzaparrillas, es infalible en las afecciones de la piel, ardores, erupciones, herpes, lagas y en cuantas dependen de algun vicio de la sangre.

Depósito en Santander: Martillo, 5, botica de Ordoñez.
Precio del frasco: 14 reales.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON
con Bismulho y Magnesias.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Males de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los Intestinos.
Dr. Ach. Dechan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Pastillas, 12 reales;—Polvos, 24 reales.
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

Primera de Castilla
Fábrica de Chocolates movida á vapor
SAN BLAS, 7.—VALLADOLID.

Antigua y acreditada fábrica conocida del público por el Molino viejo. Chocolates de Valladolid.—Fábrica de fideos, pastas cortadas, sémolas y purés de todas clases de 6j2

RAZILIO SANTOS

Unico ferruginoso honrado nominalmente con una MEDALLA en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

EL HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,
«... es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gastrico.»
(Boletin de la Academia de Medicina, t. XIX, 1854).

Cura: Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Empobrecimiento de la sangre, etc.

Para desenmascarar las numerosas falsificaciones, impuras é ineficaces siempre, a veces peligrosas, examínense las marcas:

Depositarío general:
Emile GENEVOIX,
15, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escale) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compania.